

	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	CÓDIGO	GCA-PR-02
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	05/03/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	2/09/2025
		PÁGINA	1 de 8

1. OBJETIVO:	Documentar y establecer la metodología para la administración de riesgos y oportunidades del Sistema de Gestión de SER AMBIENTAL, con el fin de determinar los controles encaminados a mitigar los riesgos y a fortalecer las oportunidades.
2. ALCANCE:	Inicia con el análisis e identificación del contexto basado en riesgos y finaliza con el seguimiento y evaluación, aplica para todos los procesos de SER AMBIENTAL.
3. RESPONSABLE:	Líderes de procesos. Coordinador Sistemas de Gestión. Gerente General.
4. DEFINICIONES:	Análisis del riesgo: Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y para determinar el nivel del riesgo. Alta Dirección: Persona o grupo de personas que dirige y controla una organización al más alto nivel. Cliente/Usuario: Persona u organización que podría recibir o que recibe un producto o un servicio destinado a esa persona u organización o requerido por ella. Contexto De La Organización: Combinación de cuestiones internas y externas que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos. Contexto Externo: Ambiente externo en el cual la organización busca alcanzar sus objetivos. Puede incluir el ambiente cultural, social, político, legal, reglamentario, financiero, tecnológico, económico, natural, competitivo, bien sea internacional, nacional, regional o local. Contexto Interno: Ambiente interno en el cual la organización busca alcanzar sus objetivos. Puede incluir gobierno, estructura organizacional, políticas, objetivos y estrategias implementadas para lograrlo, las capacidades entendidas en términos de recursos y conocimiento, sistemas de información y procesos para la toma de decisiones, relación con las partes involucradas internas, cultura organizacional. Control: Medida que mantiene o modifica al riesgo. Consecuencia: Resultado de un evento que afecta a los objetivos. Una consecuencia puede ser cierta o incierta y puede tener efectos positivos o negativos, directos o indirectos sobre los objetivos y pueden expresarse de manera cualitativa o cuantitativa. Efecto: Cosa producida por una causa. Evaluación del riesgo y/o Oportunidad: Proceso para determinar el nivel de riesgo y/o potencial de la Oportunidad, asociado al nivel de probabilidad y el nivel de consecuencia.

	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	CÓDIGO	GCA-PR-02
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	05/03/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	2/09/2025
		PÁGINA	2 de 8

Evento: Ocurrencia o cambio de un conjunto particular de circunstancias.

Gestión Del Riesgo: Actividades coordinadas para dirigir y controlar una organización con relación al riesgo.

Impacto: las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo y/o la Oportunidad.

Nivel De Riesgo: Magnitud de un riesgo o de una combinación de riesgos, expresada en términos de la combinación de las consecuencias y su probabilidad.

Oportunidad: Escenario positivo el cual es resultado del análisis del contexto interno o externo, en donde a partir de la matriz de Riesgo y oportunidad, su probabilidad y su consecuencia sea la base para determinar y encaminar las acciones necesarias para aumentar y hacer efectiva esta oportunidad en el proceso.

Parte interesada: Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad

Probabilidad: Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado o deseado y pueda producir consecuencias.

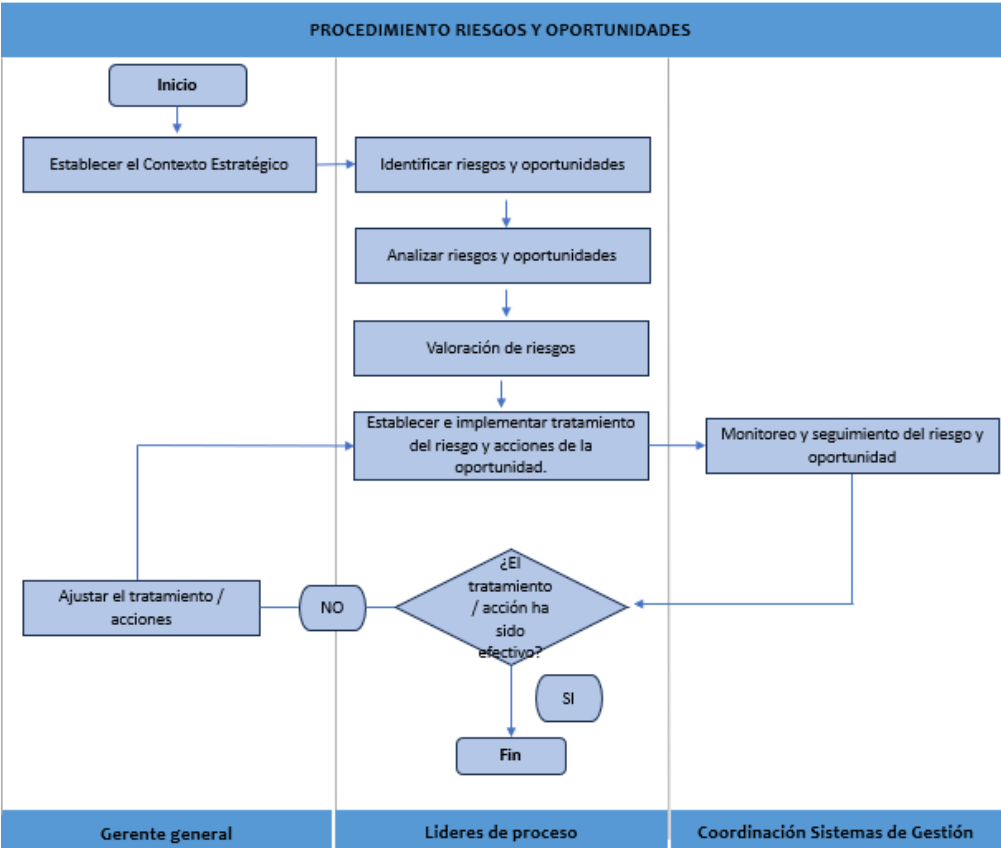
Riesgo: Efecto de la incertidumbre.

Tratamiento Del Riesgo: Proceso para modificar el riesgo.

Valoración Del Riesgo: Proceso global de identificación del riesgo, análisis del riesgo y evaluación del riesgo.

5. DIAGRAMA DE FLUJO

SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	CÓDIGO	GCA-PR-02
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	05/03/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	2/09/2025
		PÁGINA	3 de 8



6. **CONTENIDO ESPECIFICO**

Actividad	Responsable	Documento
ANÁLISIS DEL CONTEXTO ESTRATÉGICO Se realiza a partir del conocimiento de las situaciones del entorno de la Empresa, tanto de carácter social, económico, cultural, de orden público, político, legal, cambios tecnológicos, ambientales entre otros. Las situaciones internas están relacionadas a la cultura organizacional, el modelo de operación, los procesos y procedimientos, los recursos humanos y económicos con los que cuenta Ser Ambiental.	Gerente general	Análisis del contexto interno y externo GGE-OD-13

	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	CÓDIGO	GCA-PR-02
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	05/03/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	2/09/2025
		PÁGINA	4 de 8

IDENTIFICACIÓN: Determinar riesgos y oportunidades de los procesos identificados en el mapa de procesos vigente, de acuerdo con los diferentes servicios y demás elementos de la empresa, para la construcción, actualización y/o ajustes, seguimiento y administración de la matriz de Riesgos y Oportunidades.	Lideres de proceso	GCA-OD-04 Matriz de Riesgos y Oportunidades
ANÁLISIS DEL RIESGO Y OPORTUNIDAD: Una vez identificados los riesgos y las Oportunidades, se realiza el análisis, que busca establecer la probabilidad de ocurrencia del mismo y sus consecuencias, permitiendo la clasificación; con el fin de obtener información para establecer el nivel y las acciones que se van a implementar. La probabilidad hace referencia a la posibilidad de ocurrencia, esta es medida con criterios de frecuencia, si se ha materializado, teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciarlo, aunque este no se haya materializado. El impacto se refiere a las consecuencias que puede ocasionar a Ser Ambiental la materialización del riesgo y/o la Oportunidad. La calificación se logra a través de la multiplicación de la probabilidad de su ocurrencia y el impacto que puede causar la materialización del riesgo y/o la Oportunidad. La evaluación de los riesgos permite comparar los resultados de la calificación del riesgo, con los criterios definidos para establecer el grado de exposición de la entidad al mismo, de esta forma es posible distinguir entre los riesgos bajos, moderados, altos o extremos y fijar las prioridades de las acciones requeridas para su tratamiento. Ver en condiciones generales.	Lideres de proceso	GCA-OD-04 Matriz de Riesgos y Oportunidades

	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	CÓDIGO	GCA-PR-02
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	05/03/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	2/09/2025
		PÁGINA	5 de 8

<u>VALORACIÓN DEL RIESGO</u> Se confrontan los resultados de la evaluación del riesgo con los controles identificados, para establecer prioridades para su manejo, fijación de procedimientos o acciones que proporcionaron su ocurrencia. Para la valoración del riesgo se debe partir de la evaluación de los controles existentes, de la siguiente manera: - Describirlos, estableciendo si son preventivos o correctivos - Revisarlos para determinar si están documentados, si se están aplicando en la actualidad y si han sido efectivos para minimizar el riesgo. Con base en el resultado obtenido, el desplazamiento dentro de la matriz determinará finalmente la selección de la opción de tratamiento del riesgo, así: Evitar el riesgo, tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización. Es siempre la primera alternativa a considerar, se logra cuando al interior de los procesos se generan cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o eliminación, resultado de unos adecuados controles y acciones emprendidas. Por ejemplo: el control de calidad, manejo de los insumos, mantenimiento preventivo de los equipos, desarrollo tecnológico, etc. Reducir el riesgo, implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección). La reducción del riesgo es probablemente el método más sencillo y económico para superar las debilidades antes de aplicar medidas más costosas y difíciles. Por ejemplo: a través de la optimización de los procedimientos y la implementación de controles. Compartir o Transferir el riesgo, reduce su efecto a través del traspaso de las pérdidas a otras organizaciones, como en el caso de los contratos de seguros o a	Líderes de proceso	GCA-OD-04 Matriz de Riesgos y Oportunidades
---	---------------------------	--

	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	CÓDIGO	GCA-PR-02
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	05/03/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	2/09/2025
		PÁGINA	6 de 8

través de otros medios que permiten distribuir una porción del riesgo con otra entidad, como en los contratos a riesgo compartido. Por ejemplo, la información de gran importancia se puede duplicar y almacenar en un lugar distante y de ubicación segura, en vez de dejarla concentrada en un solo lugar, la tercerización. Asumir un riesgo, luego de que el riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se mantiene, en este caso el gerente del proceso simplemente acepta la pérdida residual probable y elabora planes de contingencia para su manejo. Una vez implementadas las acciones para el manejo de los riesgos, la valoración después de controles se denomina riesgo residual.		
<u>MONITOREO Y REVISIÓN</u> Cada año se realiza el monitoreo y revisión de la Matriz para administrar los riesgos y Oportunidades, con el fin de asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación adelantando revisiones sobre la marcha para evidenciar todas aquellas situaciones o factores que pueden estar influyendo en la aplicación de las acciones preventivas. Aplicar y sugerir los correctivos y ajustes necesarios para asegurar un efectivo manejo del riesgo.	Lideres de proceso Coordinación de Sistemas de Gestión	GCA-OD-04 Matriz de Riesgos y Oportunidades

7. CONDICIONES GENERALES

- Antes del seguimiento programado, los lideres de proceso podrán ajustar los controles definidos y las evidencias identificadas en la matriz.
- Los responsables de los procesos deben socializar con los demás roles involucrados, los controles establecidos en la matriz y adicional a ello, ejecutar y entregar las evidencias de los controles a la Coordinación del Sistema de Gestión.
- Las oportunidades pueden surgir como resultado de situaciones tanto favorables como desfavorables para lograr un resultado previsto. Las acciones

SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	CÓDIGO	GCA-PR-02
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	05/03/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	2/09/2025
		PÁGINA	7 de 8

para abordar las oportunidades también deben incluir la consideración de los riesgos asociados.

- Los líderes de proceso deberán verificar la eficacia de los controles implementados.

Bajo el criterio de **PROBABILIDAD**, el riesgo y/o oportunidad se debe medir a partir de las siguientes especificaciones:

- 1 Raro - El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. No se ha presentado en los últimos 2 años.
- 2 Improbable - El evento puede ocurrir en algún momento. Al menos de 1 vez en el último año.
- 3 Posible - El evento podría ocurrir en algún momento. Al menos de 1 vez en los últimos 6 meses.
- 4 Probable - El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias. Al menos de 1 vez en el último trimestre.
- 5 Casi Seguro Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Más de 1 vez al mes.

Bajo el criterio de **IMPACTO**, el riesgo y/o oportunidad se debe medir a partir de las siguientes especificaciones:

- 1 Insignificante - Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre la organización.
- 2 Menor - Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre la organización.
- 3 Moderado - Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre la organización.
- 4 Mayor - Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre la organización.
- 5 Catastrófico - Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre la organización.

Mapa de Calor

PROBABILIDAD	IMPACTO				
	Insignificante (1)	Menor (2)	Moderado (3)	Mayor (4)	Catastrófico (5)
Raro (1)	Bajo (1)	Bajo (2)	Bajo (3)	Moderado (4)	Moderado (5)
improbable (2)	Bajo (2)	Moderado (4)	Moderado (6)	Alto (8)	Extremo (10)
Posible (3)	Bajo (3)	Moderado (6)	Alto (9)	Extremo (12)	Extremo (15)
probable (4)	Moderado (4)	Alto (8)	Alto (12)	Extremo (16)	Extremo (20)

SER AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES	CÓDIGO	GCA-PR-02
		VERSIÓN	3
		FECHA EMISIÓN	05/03/2024
		FECHA ACTUALIZACIÓN	2/09/2025
		PÁGINA	8 de 8

casi seguro (5)	Moderado (5)	Alto (10)	Extremo (15)	Extremo (20)	Extremo (25)
-----------------	--------------	-----------	--------------	--------------	--------------

8. ANEXOS

GGE-OD-13-ANÁLISIS DE CONTEXTO

GCA-OD-04 MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

HISTORIAL DE CAMBIOS

Revisión No.	Fecha	Elaborado/Modificado por	Descripción del cambio
1	05/03/2024	Katherine Cruz Polania – Coordinador Sistemas de Gestión.	Creación del procedimiento.
2	16/04/2025	Katherine Cruz Polania – Coordinador Sistemas de Gestión.	Ajuste en el logo institucional por cambio
3	29/08/2025	Katherine Cruz Polania – Coordinadora Sistemas de Gestión	Actualización de imagen corporativa (logo) por cambio de razón social

Elaboró: Coordinadora de calidad	Revisó: Dirección Nacional Sistemas de Gestión
Aprobó: Gerente General	

COPIA CONTROLADA: SI x NO